NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA

ESPECIALIDAD ANATOMÍA PATOLÓGICA

FACULTAD Y /O UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSGRADO – RESIDENCIA MÉDICA

DIPGIS

Resolución Facultativa No.	0035/2013
Resolución del H. C. U.	089/2013

OBJETIVO

Desarrollar recursos humanos en salud especializados, con alto nivel de resolución en necesidades que el país requiera deberá estar referido a un plan y programa formativo que brinde capacitación teórico-práctica respecto de los conocimientos necesarios para arribar a un diagnóstico macro-microscópico razonado y haciendo uso correcto del material correspondiente a biopsias, piezas quirúrgicas intraoperatorias, citologías y autopsias.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Especialista en Especialidades Médicas en ANATOMÍA PATOLÓGICA

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales con el grado de licenciatura en Medicina. El postulante debe aprobar el examen de admisión por especialidad y prelación de notas.

PERFIL DEL POSGRADUADO

La Anatomía Patológica como especialidad médica cumple un papel fundamental mediante el diagnóstico correcto del material proveniente de biopsias, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias, lo que constituye un fin y objetivo en sí mismo.

De este modo el médico egresado de la residencia de Anatomía Patológica debe ser un profesional capaz de utilizar técnicas morfológicas, inmunológicas, microbiológicas y moleculares que tienden explicar la totalidad de los aspectos del proceso patológico: la causa -etiología y patogenia- y las consecuencias – cambios morfológicos y funcionales.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

La especialidad está organizada de acuerdo a la cantidad de años a dedicación exclusiva

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Carta de solicitud de acceso del postulante al proceso de admisión al SNRM, dirigida a la Comisión Regional del C.R.I.D.A.I., adjunto requisitos básicos curriculum vitae documentación que lo respalde, debidamente foliada.
2. Diploma Académico de médico, original o fotocopia legalizada por autoridad universitaria respectiva.
   En el caso de médicos formados en el exterior del país, para su postulación a la especialidad o subespecialidad deben presentar la revalidación del diploma académico por el Sistema Universitario Boliviano (Universidades Autónomas, C.E.U.B.), (Tomar en cuenta la nota 17 de los Requisitos Complementarios Obligatorios de la presente convocatoria).
3. Título en Provisión Nacional original o fotocopia legalizada por autoridad respectiva.
4. En el caso de los médicos residentes del Sistema Nacional de Residencia Medica cursantes de último año y los egresados con anterioridad deben presentar certificación otorgada por el C.R.I.D.A.I./Comisión de Posgrado correspondiente.
5. Matrícula Profesional original o fotocopia legalizada extendida por el Ministerio de Salud y Deportes.
6. Fotocopia simple de Cédula de Identidad o certificado de nacimiento original.
7. Certificado Médico actualizado, no mayor a 3 meses de su emisión, de salud física y mental, extendido por profesional médico que no sea postulante al proceso de admisión vigente, con firma y sello del otorgante.
8. Formulario Único de Aceptación, Conformidad y Compromiso de cumplimiento de la convocatoria publicada por el C.N.I.D.A.I. PARA LA GESTION ACTUAL Y LA Norma I.D.A.I.
9. Formulario de solicitud para la postulación al Sistema Nacional de Residencia Médica, debidamente llenado.
10. Constancia original del depósito bancario por concepto de Derecho de Acceso al Proceso de Admisión al SNRM, de Bs. 700.00 (Setecientos 00/100 bolivianos) para postulantes nacionales, y Bs. 2.100.00 (Dos mil cien 00/100 bolivianos) para los postulantes extranjeros; estos montos se depositan en la cuenta bancaria definida por C.R.I.D.A.I.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:		Hasta 02/01/2023
Registro de postulantes:	Desde 09/01/2023	Hasta 20/01/2023
Examen:	15 de febrero de 2023	
Inicio de estudios	Desde 01/03/2023	Hasta 28/02/2026

DURACIÓN DEL PROGRAMA

3 años

HORARIOS

A dedicación exclusiva

NÚMERO DE PLAZAS

De acuerdo a publicación del SEDES 1 ó 2 plazas según requerimiento de los Centros Hospitalarios.

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: Bs. 1.260.00
Costo Colegiatura: Bs. 0.00
Modalidad de Pago: Anual

NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. Esp. Gaston Mendoza Copa

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección: Oficinas del CRIDAI - SEDES Capitán Ravelo, Plaza Bolivia.
Email: upg.rmedica@umsalud.edu.bo
Página WEB: ***www.postgrado.fment.umsa.bo***

PLAN DE ESTUDIOS
ESPECIALIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

	ACTIVIDADES, ROTACIONES, MODULOS, ACADÉMICAS, INVESTIGACION, ASISTENCIALES ESTANCIAS CLÍNICAS - QUIRURGICAS Y OTROS	NOMBRE DOCENTE O RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO (SEMANAS, MESES) (A DEDICACION EXCLUSIVA Y EN FORMA CONSECUTIVA)	ACLARACIONES
	PRIMER AÑO			
1.	EMBRIOLOGÍA		1 MES	
2.	HISTOLOGÍA		2 MESES	
3.	AUTOPSIAS Y NECROPSIAS FETALES		3 MESES	
4.	MACROSCÓPICA		2 MESES	
5.	TÉCNICA HISTOLÓGICA		2 MESES	
6.	PATOLOGÍA GENERAL		2 MESES	
	SUBTOTAL		**12 MESES**	
	SEGUNDO AÑO			
1.	PATOLOGÍA DEL TUBO DIGESTIVO Y GLÁNDULAS ANEXAS		1 MES	
2.	SISTEMA ENDÓCRINO		1 MES	
3.	APARATO RESPIRATORIO Y MEDIASTINO		1 MES	
4.	ENFERMEDADES DE LA CABEZA Y DEL CUELLO		1 MES	
5.	PATOLOGÍA GINECOLÓGICA		2 MESES	
6.	PATOLOGÍA MAMARIA		2 MESES	
7.	PATOLOGÍA OBSTETRICIA, NEONATAL Y DE LAS ENFERMEDADES GENÉTICAS		1 MES	
8.	PATOLOGÍA UROLÓGICA Y DEL APARATO GENITAL MASCULINO		1 MES	
9.	DERMATOPATOLOGÍA		2 MESES	
	SUB TOTAL		**12 MESES**	
	TERCER AÑO			
1.	PATOLOGÍA HEMOLINFOIDE		1MES	
2.	PATOLOGÍA OSTEOARTICULAR, MUSCULAR Y DE PARTES BLANDAS		2 MESES	
3.	PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, PERIFÉRICO Y DEL MÚSCULO ESQUELÉTICO		1 MES	
4.	BIOPSIA INTRAOPERATORIA		1 MES	
5.	CITOLOGÍA NO GINECOLÓGICA		1 MES	
6.	CITOLOGÍA GINECOLÓGICA		2 MESES	
7.	NEUROPATOLOGÍA		1 MES	
8.	ROTACIÓN POR HOSPITAL DE SIMILAR O MENOR COMPLEJIDAD (OPCIONAL)		3 MESES	
	SUB TOTAL		**12 MESES**	
	TOTALES		**3 AÑOS**	